GMC-130-306-2024

Bogotá D.C., 12 de Agosto de 2024

Señores
Constructora Camacon SAS
Ant: LUIS FELIPE CASTRO MARTINEZ
Representante Legal

Ref: **CVP-CTO-591-2023 objeto:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "EJECUTAR A PRECIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN FÍSICA A ESCALA BARRIAL CONSISTENTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE LOS TRAMOS VIALES, PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE SUBA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

Asunto: Revisión y aprobación informe mensual SST N.11 V2

Por medio del presente y teniendo en cuenta el oficio CC-ADM-3936 recibido el 5 de Agosto de 2024 mediante el cual se remite la atención a las observaciones de la CVP e Interventoría al informe mensual SST N. 11 V2, una vez revisado se tiene que dado a que se dio cierre a cada una de ellas y que cumple con lo requerido por la entidad, se da por **aprobado** el mismo.

Sin otro particular.

Cordialmente,

JAIRO GEOVENNI ORTIZ
Director de Interventoría
GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S

Cra 20 No. 39 - 69 Pbx: 2474098 Email: comercial@grupometrocolombia.com Bogotá – Colombia www.grupometrocolombia.com